

XL CERTAMEN CORAL

9, 10 y 11 de abril de 2010



AYUNTAMIENTO DE
EJEA DE LOS CABALLEROS



DIPUTACION D ZARAGOZA



BASES

BASES

FECHAS

El Certamen se celebrará durante los días 9, 10 y 11 de abril de 2010 en Ejea de los Caballeros, desarrollándose las sesiones de concurso el sábado día 10 y el domingo día 11.

MODALIDADES DE CONCURSO

1.- Coros juveniles. Dentro de esta modalidad podrán participar coros de voces mixtas o iguales con un mínimo de 16 integrantes, los cuales deberán tener una edad entre 16 y 24 años (ambas inclusive) en las fechas de celebración del concurso (9 al 11 de abril de 2010). Se permitirá que un 10% de los componentes del coro estén fuera de los parámetros de edad establecidos, tanto por encima como por debajo de los mismos.

Los coros juveniles deberán interpretar 4 obras:

- 1 obra de tema aragonés con raíz y estructura populares. Esta obra podrá ser acompañada de instrumentos musicales.
- 3 obras de libre elección. Una de estas obras podrá ser acompañada con uno o varios instrumentos musicales hasta un máximo de tres. La organización del concurso pondrá a disposición de los coros un piano. El resto de los instrumentos deberán ser aportados por el propio coro.

2.- Coros adultos. Dentro de esta modalidad podrán participar coros de voces mixtas con un mínimo de 16 integrantes, los cuales deberán tener una edad superior a los 24 años de edad (a partir de 25 años cumplidos). Se permitirá que un 10% de los componentes del coro estén por debajo de esa edad (de 23 años hacia abajo).

Los Coros adultos deberán interpretar 4 obras:

- Obra obligada, que se adjunta y cuyo nombre es: «Ejea, la de los Caballeros» de Javier Busto.
- Obra libre, de tema aragonés con raíz y estructura populares.
- Dos obras de libre elección.

La obra libre del apartado b) podrá ser acompañada de instrumentos populares. Una única de las dos obras de apartado c) podrá ser acompañada con uno o varios instrumentos musicales (hasta un máximo de tres). La organización del concurso pondrá a disposición de los coros un piano. En el caso de otros instrumentos, éstos deberán ser aportados por el propio coro.

Requisitos comunes para ambas modalidades. El tiempo estimativo para la duración de la interpretación de las cuatro obras a interpretar no podrá exceder de los 20 minutos.

A la hora de la selección de los coros concursantes, el Comité Técnico Musical del Certamen Coral de Ejea valorará la calidad y la coherencia del programa presentado por el coro. Se sugiere escoger obras de caracteres y estilos variados y contrastados.

La rectificación de las obras de libre elección deberá comunicarse a la organización del Certamen Coral de Ejea de los Caballeros como mínimo quince días antes del comienzo del concurso del coro, debiendo acompañarse de 6 copias originales de cada una de las nuevas canciones a interpretar.

La Organización del Certamen Coral de Ejea comprobará la correspondencia de las edades de los coralistas con los requisitos de estas bases. Dicha comprobación se realizará en la prueba acústica antes de la participación en el concurso del coro. Para ello será necesario que cada coralista aporte su D.N.I. o cualquier otro documento de identificación donde figure la edad de nacimiento. En el caso de un menor que no tenga D.N.I. se deberá aportar la partida de nacimiento o fotocopia del libro de familia.

PREMIOS

1.- Modalidad de coros adultos

Primero: 4.500 € y trofeo conmemorativo.

Segundo: 2.500 € y trofeo conmemorativo.

Tercero: 1.500 € y trofeo conmemorativo.

2.- Modalidad de coros juveniles

Primero: 1.500 € y trofeo conmemorativo.

Segundo: 1.000 € y trofeo conmemorativo.

Tercero: 500 € y trofeo conmemorativo

Premio de Público: 1.000 € y trofeo conmemorativo para un coro de cualesquiera de las dos modalidades.

A juicio del Jurado, alguno(s) de los premios puede(n) quedar desierto(s). El fallo del Jurado se hará público como colofón de la última sesión del concurso (domingo 11). A continuación se producirá la entrega de los premios.

El público emitirá su veredicto al puntuar las actuaciones de los coros participantes (tanto adultos como juveniles), rellenando unas fichas entregadas al efecto, y que se depositarán en urnas al final de cada sesión del Certamen.

El coro ganador del XL Certamen Coral de Ejea de los Caballeros (Primer Premio de la modalidad de coros adultos) estará obligado a participar en el XIII Gran Premio Nacional de Canto Coral a celebrarse el año próximo 2011.

Aquel coro ganador que se negare a participar en el Gran Premio Nacional de Canto Coral, excepto por fuerza mayor, no podrá participar durante los dos años siguientes en ninguno de los concursos corales integrantes del Gran Premio Nacional. En caso de fuerza mayor, sustituirá al coro ganador del XL Certamen Coral de Ejea de los Caballeros el siguiente mejor clasificado (Segundo Premio), y a éste el que le siga (Tercer Premio), siempre dentro de la modalidad de coros adultos.

Las posibles repercusiones fiscales que se desprendan de la concesión del premio en metálico a los diferentes coros serán responsabilidad exclusiva de éstos. El Comité Organizador del Certamen Coral de Ejea de los Caballeros (Ayuntamiento de Ejea) no se hace responsable de esas posibles repercusiones fiscales.

AYUDAS DE LA ORGANIZACIÓN

a) Cada Coral participante recibirá:

- 300 € si procede de la España peninsular.
- 500 € si procede de la España extrapeninsular (Canarias, Baleares, Ceuta y Melilla) o del extranjero (en caso de un coro español ubicado fuera de España)

b) Además se abonará 1 euro por kilómetro, desde su punto de origen y regreso. Para los coros provenientes de fuera de la Península se calculará el kilometraje desde el punto de entrada a la misma, sea aeropuerto o puerto marítimo.

c) La Organización podrá asumir el alojamiento (cama y desayuno) **exclusivamente de los coros que participen en la sesión del sábado por la noche y que expresen su deseo de pernoctar.** Los criterios que la Organización del Certamen Coral utilizará para determinar dicha participación en la sesión del concurso del sábado por la noche atenderán preferentemente a la **lejanía de las agrupaciones corales desde su punto de origen hasta Ejea de los Caballeros y dependerán de las disponibilidades presupuestarias existentes.**

INSCRIPCIONES

Las inscripciones se podrán formalizar bien por escrito (remitiendo toda la documentación a: **Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros. Departamento de Cultura. Avenida Cosculluela, 1. 50600-Ejea de los Caballeros (Zaragoza)**) o por correo electrónico a derechosciudadanos@aytoejea.es.

Se deberá adjuntar la siguiente documentación:

a) Hoja de inscripción firmada.

b) Vídeo o DVD sin recortes ni empalmes, con grabaciones de hasta un máximo de 20 minutos, de obras cualesquiera, donde aparezca la fecha de grabación, que deberá estar comprendida dentro del período de la presente convocatoria 2009. Las obras interpretadas en el vídeo o DVD podrán serlo con acompañamiento instrumental, aunque al menos dos obras deberán ser interpretadas a capella.

c) Partituras (seis copias originales) de las obras de libre elección que pretendan interpretar. En el caso de la modalidad de coro juvenil, también de la obra libre de tema aragonés.

d) Una fotografía digital de la agrupación coral y de suficiente calidad técnica para su publicación en catálogo (resolución mínima 2 MB)

e) Historial del coro en formato informático.

f) Listado de los componentes de coro con nombre, dos apellidos, edad actual y fecha de nacimiento (en formato excel).

El plazo de inscripción finalizará el 25 de enero de 2010.

En quince días a partir de dicha fecha, se enviará una comunicación a todas las agrupaciones inscritas con todos los coros que hayan sido seleccionados por el Comité Técnico-Musical del Certamen Coral de Ejea de los Caballeros.

Las agrupaciones corales que sean seleccionadas para participar en el XL CERTAMEN CORAL DE EJEA DE LOS CABALLEROS deberán **depositar 300 euros en concepto de fianza**, en el plazo de 4 días a partir de la recepción de la confirmación de su selección, como garantía de su participación en el Certamen Coral, que se hará efectiva mediante transferencia al siguiente número de cuenta 20860242880700038404, indicando en el concepto "fianza XL Certamen Coral de Ejea". Dicha fianza será reintegrada junto el abono de las ayudas de la organización a través de transferencia bancaria a un número de cuenta indicado por el coro.

JURADO

El Jurado será elegido por el Comité Técnico-Musical del Certamen Coral de Ejea, y estará compuesto por 6 miembros.

DISPOSICIONES FINALES

La Organización se reserva el derecho de modificar cualquier apartado de las presentes BASES, comunicándolo con suficiente antelación.

La Organización del Certamen Coral de Ejea de los Caballeros se reserva el derecho de poder grabar discográficamente o en vídeo las obras interpretadas en el Certamen, no pudiendo los coros exigir ningún derecho de interpretación e imagen, ni negarse a la grabación o emisión a través de la radio o la televisión.

El fallo del Jurado será inapelable y se dará a conocer en la sesión de clausura del Certamen.

La inscripción para participar en el XL CERTAMEN CORAL DE EJEA DE LOS CABALLEROS implica la aceptación de estas BASES.